ACTA No. 44			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ANALISIS DE COTIZACIONES PRODUCTO DEL ESTUDIO DE MERCADO Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES			
CIUDAD Y FECHA:	Dosquebradas, 09 de septiembre de 2025	**HORA INICIO:** 8:30AM	**HORA FIN:** 8:30AM
LUGAR:	Dosquebradas	**CENTRO:** Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

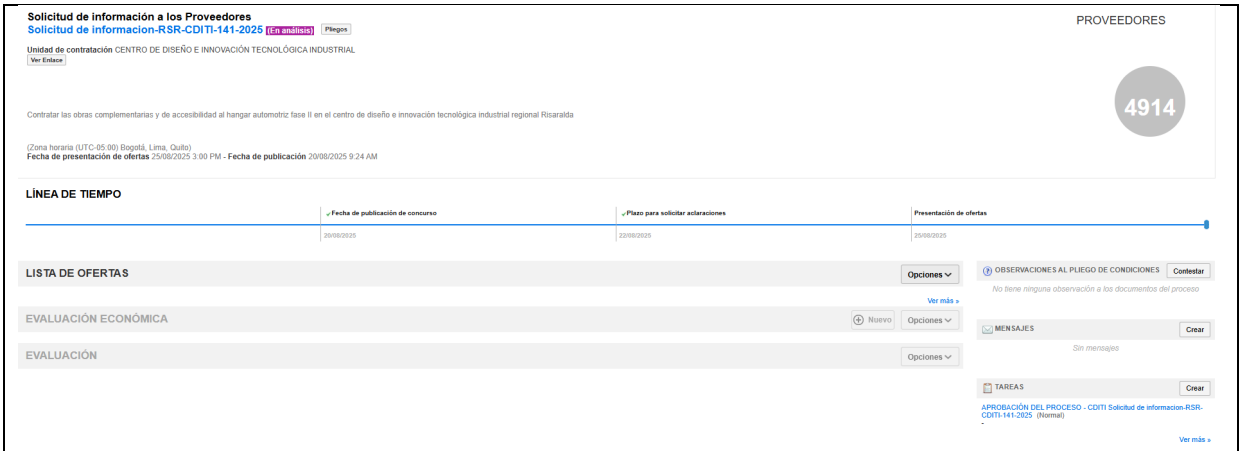
1. Realizar la verificación y análisis de los precios obtenidos producto del estudio de mercado realizado para el proceso relacionado con el objeto "CONTRATAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE ACCESIBILIDAD AL HANGAR AUTOMOTRIZ FASE II EN EL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL REGIONAL RISARALDA.
2. Definir de acuerdo con las condiciones del mercado y la información recolectada en la solicitud de información a proveedores el valor estimado y/o promedio para el proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisar, analizar, verificar y definir de acuerdo con las cotizaciones recibidas en la solicitud de cotización y las condiciones del mercado, el valor estimado para el proceso cuyo objeto es "ONTRATAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE ACCESIBILIDAD AL HANGAR AUTOMOTRIZ FASE II EN EL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL REGIONAL RISARALDA".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 9 de septiembre de 2025, desde las 08:00 horas, se reunieron las personas que firman el listado de asistencia; para realizar el análisis y verificación de las cotizaciones obtenidas, partiendo de la información recibida conforme al estudio de mercado el cual fue realizado en el SECOP II solicitud a proveedores Solicitud de Información-RSR-CDITI-141-2025, el cual fue publicado desde el 21 al 25 de agosto de 2025 hasta las 05:00 pm; en la fecha límite para recepción de las cotizaciones no se recibieron cotizaciones por la plataforma del SECOP II, se recibieron tres (03) cotizaciones por intermedio del área técnica.



Cotizaciones que fueron allegadas por los siguientes posibles proveedores:

1. JULIÁN ANDRÉS GRISALES ARREDONDO - ARQUITECTO
2. LAURA VELASQUEZ SARAY – ARQUITECTA
3. NELSON MORENO ALVAREZ-INGENIERO

Con la información recolectada se realiza el cuadro comparativo para obtener los precios base para el proceso.

Se envía el cuadro comparativo con el fin de que sea revisado, analizado, verificado y estudiado, por la parte técnica para así definir el precio estimado del proceso con base en las cotizaciones recibidas y al conocimiento del mercado.

Frente a la información recibida, el área técnica realiza las siguientes observaciones:

1. Establece que el presupuesto del proceso se puede determinar con la información recolectada en el estudio de mercado realizado.

2. Se procede con el análisis respectivo con el fin de sacar el promedio y así obtener el valor base para el proceso

El Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial estima que es conveniente satisfacer la necesidad a través de un contrato de Selección Abreviada de Menor Cuantía teniendo en cuenta el valor del proceso.

Ver anexo 1 cuadro comparativo.

CONCLUSIONES

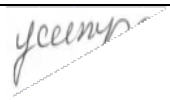
Teniendo en cuenta lo anterior se establece como presupuesto del proceso la suma de **DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO VENTICINCO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS ($204.125.317,00) M/CTE,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello

hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

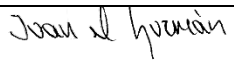
El Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, estima que es conveniente satisfacer la necesidad a través de contrato de selección abreviada de menor cuantía.

Se da por terminada la revisión del estudio de mercado.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar acta, estudio previo, análisis del sector a las personas encargadas de revisar el proceso	11/09/20205	María Yeceny Garzon Valencia	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Juan Miguel Guzmán Ocampo	Arq. Apoyo área Infraestructura	si	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Análisis de cotizaciones
Estudios previos